

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Miércoles 20 de Marzo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.547.

El pan como alimento del ganado

Mr. Gréa, en una sesión de la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, ocupándose del aprovechamiento del pan para mantener el ganado, decía lo siguiente:

El empleo de los cereales bajo forma de pan para la nutrición de los caballos y en general del ganado, constituyen un gran progreso, desde muchos puntos de vista que se considere.

1.º El pan es de una digestibilidad mucho mayor que la harina, y se asimila mejor. Basta para convencerse el exámen de las deyecciones. Cualquier ganadero sabe que la harina de cebada y los cereales cocidos no son completamente asimilados, y se encuentran en parte en las deyecciones sin haber prestado provecho. Por mas que no todo queda perdido, ya que el poder fertilizante del abono es mayor, con todo éste es un medio muy caro de producirlo. Una contabilidad bien llevada pondría el hecho de manifiesto. Pero la contabilidad es una cosa rara entre nuestros cultivadores.

2.º En la manutención ó cebamiento del ganado hay que tener presentes dos cosas. Desde luego el empleo de elementos nutritivos, ricos si se quiere, pero nunca concentrados en muy pequeño volumen. Es preciso, como vulgarmente se dice, llenar el vientre. Para este fin se emplea el heno. Mas cuando se desee reemplazarlo, no se pierdan de vista las ventajas que ofrece la panificación.

Con 67 kg. de harina se obtiene 100 kg. de pan, esto es, casi el doble del volumen. Esto es un resultado interesante.

Mi pan se compone de tres elementos. Todos ellos son útiles no solo por su ventajoso precio, sino tambien con relacion á la salud del ganado. El pan de trigo solo, sería escesivamente escitante.

La preparacion que empleo es la siguiente:

20 kg. harina de centeno, 20 id. id. de cebada, 20 id. id. de trigo de 2.ª y 3.ª calidad y 7 id. id. de trigo de 1.ª calidad para formar la levadura.—Total 67 kg.

Empleo las harinas de trigo de 2.ª y 3.ª clase, porque contienen mas gluten que los de 1.ª

Con la adición del agua necesaria y mediante la fermentación obtengo 100 kilogramos de pan.

Se sala con buena dosis de sal para hacerlo mas digerible y apetitoso. Entiéndase bien, que la harina y el salvado de cada cereal permanecen mezclados.

El pan es mas nutritivo y refrescante. Para darlo al ganado se corta en pequeños cubos, y se ablandan éstos en poca agua una hora ó dos antes de su distribución.

Si van envueltos en un poco de sal-

vado húmedo tambien son comidos con avidez.

Fáltame tratar de la ración diaria. Es éste un punto importante y esencial que tengo estudiado detenidamente, con relacion á los equivalentes de nutrición.

Siendo el pan de uso completamente nuevo, era preciso combinar su valor alimenticio en concordancia con el de los otros alimentos.

Mis vacas y becerros son de pura raza Durham, de peso 400 ó 600 kg. Esta raza es considerada como difícil de mantener. Pues bien, yo puedo garantizar que con las siguientes raciones no solo están bien alimentadas, sino además bien cebadas.

Tengo establecidas las raciones, como equivalente nutritivo, sobre la tasa de 15 kg de heno normal diarios, que creo necesarios para la alimentación de cada animal. Yo he observado que mis raciones no solo tuvieron la ventaja en 1893 de ser en dos tercios mas baratas que las de heno solo, sino tambien que los animales quedaron mejor nutridos en una proporción que evaluo en un tercio.

1.ª ración: 15 kg. maíz ensilado, 3 id. pan y 1 id. salvado.—Total 19 kg. por día y por cabeza en dos piensos.

Cuando quedaron consumidos mis silos de maíz, hojas de viña, etc., modifiqué la ración, combinándola de suerte que los elementos nutritivos fueran los mismos y tambien igual el precio de coste. La fórmula era la siguiente:

2.ª ración: 2 kg. paja cortada, 15 id. remolachas, 3 id. pan y 500 gr. salvado para englobar el pan.—Total 20 kg. 500 gr. por día, por cabeza y en dos piensos.

Precio de coste del pan:

En 1893: 0'16 fr. el kg. comprendida la cocción.

En 1894: 0'12 kg., pues las primeras materias eran más baratas.

Como la cebada en este último año habia subido de precio proporcionalmente más que el centeno. podían reemplazarse 10 kg. de cebada por 10 de centeno, y el precio de coste del pan hubiera sido solamente de 0'10 fr. el kilogramo.

Precio de coste de cada ración:

En 1893; 1 fr. por día y por cabeza, mientras que los 15 kg. de heno costaban á lo menos 3 fr.

En 1894; 0'75 fr., y los 15 kg. de heno costaban 1'20 fr.

Evidentemente en 1894 la diferencia fué mucho menor que 1893, pero tambien el precio de los forrajes era excepcionalmente bajo. Con todo resultaba aún una ventaja de 0'45 fr. por ración. Además, como he dicho ya, las raciones adicionadas de pan dan á los animales más tono que las de heno.

Para el cebado del ganado debe disminuirse en la ración algunos kilógra-

mos de maíz ensilado ó de remolachas, y substituirlos por 3 kg. de pan.

El ganado así cebado tiene más carne muscular y menos grasa que el cebado con heno adicionado de harina ó de torta. Por eso he suprimido los 10 mil de torta de linaza que mi ganado consumía cada año, habiendo ganado en economía y en la calidad de las carnes.

Esta es apreciada por los tablajeros, ya en mis remesas á la Villette, mis ganados eran los mejor pagados. Esto es un hecho. Desde que el precio de los cereales, por lo bajo, resulta calamitoso á los agricultores, únicamente puede hallarse una compensación empleándolos para producir carne á buen precio.

En fin, por el empleo de los cereales bajo forma de pan en la alimentación del ganado; el obrero francés que consume menos carne que el extranjero resulta mejor alimentado, por la calidad y por el ventajoso precio que le permite mayor consumo. Si continúa creyéndose que los cereales deben exclusivamente entregarse al consumo del hombre, el precio de los mismos será cada día menor, y su cultivo resultará ruinoso.

(Resumen de Agricultura.)

HUELVA

10 de Marzo.

Todavía no estaba Huelva curada de la impresión producida por la catástrofe de la mina Sotiel Coronada, cuando hoy amaneció el día nublado y con tendencias de vendabal.

Hasta la una de la tarde el tiempo no pasó de chubascos y un poco de viento, pero á la hora indicada empezó á dejarse sentir un sudoeste que fué arrojando por momento hasta tomar carácter verdaderamente equinoccial.

A las dos y media era imponente el estado del río, pues coincidía con la pleamar.

Desbordóse el río y en pocos momentos inundóse el muelle, la estación y talleres de Zafra, la calle de Hernandez Pinzón, la carretera de Odiel, plaza de abastos, calle Tendaleras, Valencia y otras.

En la parte correspondiente al ferrocarril de Zafra solo veíase una sábana de agua que cubría los pasos á los talleres y en el depósito de vagones llegaba el agua hasta los ejes. Esparcidas aquí y allá se veían lanchas que el agua habia hechado sobre la tierra firme.

Combatiendo el agua la muralla que hay en el sitio denominado la rampa se levantaban fuertes olas que atravesando el muelle de mercancías venían á parar al paseo.

Las embarcaciones perdidas no pueden fijarse en este momento, pero son muchísimas á por el pronto pueden darse por seguro entre barcos y laudes

siete en el muelle del Puerto, cuatro en el muelle de Rio-Tinto y ocho en la rampa. Embarcaciones menores no pueden calcularse y de las mayores en cuanto amaine el temporal se contarán muchas que hoy se encuentran sobre los esteros.

Merecen especial mención los cuatro tripulantes del barco «San Antonio Abad», de la matrícula de Ayamonte, propiedad de D. Antonio Ojeda, que con verdadero arrojo defendían el barco con cuatro tablones á fin de que no se estrellara sobre la muralla del muelle y hasta el momento lo van consiguiendo.

Por el río no se ven en su oleaje más que maderas y palos de embarcaciones estrelladas, varios barcos hundidos y por sus palos conociase corrian, á merced del temporal.

Todas las obras del muelle han sufrido desperfectos, pero en este momento no puede precisarse la cuantía, y en el campo debe haber sido tambien cuantiosos los desperfectos, pues tengo noticias de que en la carretera de Sevilla han sido arrancados de raíz varios árboles y derribados seis postes telegráficos, por cuyo motivo no he podido ir telegrafando los hechos, pues estamos incomunicados por todas partes.

Esta mañana invitados por don Benito S. Heynes salieron varias personas muy conocidas y de negocios en esta localidad en el vapor «Servando» con dirección á Cádiz, pero el temporal no debe haberlos dejado llegar á su destino y reina la intranquilidad consiguiente porque no se tienen noticias y se teme hayan naufragado. Quiera Dios que las sospechas no sean realidad y podamos felicitarles por su salvación milagrosa.

Son las once de la noche y el viento ha disminuido bastante pero muchas personas pasarán la noche en zozobra, pues á las tres de la madrugada vuelve á ser pleamar y si arrojaba nuevamente el temporal, será mayor la catástrofe, pues el río está todavía embravecido y esto hará aumentar la marca.—C.

LA CORUÑA

11 de Marzo.

Ayer, después de una misa solemne en la iglesia de San Jorge, se bendijo la bandera regalada al batallón peninsular número 7, al que le fué entregada en el mismo templo.

Seguidamente pasaron las fuerzas al Campo de la Estrada, donde se verificó, con los honores de ordenanza, la jura, hallándose al frente el general Pín.

Un piquete hizo la salva.

Presenciaron la ceremonia y el desfile las autoridades, el Ayuntamiento y la población entera, demostrando el batallón mucho entusiasmo.

En el tren-correo de esta madrugada llegó el comandante general del sétimo cuerpo de ejército, general Moltó, que después revistió á la fuerza expedicionaria, á la que dirigió una sentida arenga que terminó con vítores á los reyes, al ejército y á Cuba española.

Los soldados vitorearon al general.

A las ocho entró en puerto el trasatlántico «Leon XIII», conduciendo á bordo al batallón peninsular embarcado en Santander.

A la una empezó con el mayor orden el embarco del sétimo batallón.

Al pasar los soldados por las calles fueron vitoreados.

A pesar de lo desapacible del día, se cerraron los comercios, y la población en masa siguió á los expedicionarios hasta el muelle.

Multitud de embarcaciones escoltaron hasta el vapor las gabarras en que iban los soldados.

También les acompañaron el gobernador civil, Sr. Moncada, que ha trabajado con mucha actividad, el Ayuntamiento con maceros y multitud de comisiones.

Cuando los soldados subían al vapor, la gente que les acompañaba dió vivas á España y á Cuba española.

A estos vivas contestaron los oficiales vitoreando á la Coruña y á la integridad de la patria.

La comisión del Recreo de Artesanos, que condujo en una lancha al abanderado y á la escolta, fué recibida en el trasatlántico con vivas y aplausos por el batallón núm. 6.

La comisión fué obsequiada á bordo.

La Tuna compostelana, que llegó ayer y que marchó al frente del batallón tocando marchas, ocupó dos embarcaciones y formó parte de la comitiva.

En otras embarcaciones iban las bandas de Zamora y Reus, que alternaron tocando bailables.

Al trasatlántico subieron los generales, el gobernador civil, gran número de oficiales y comisiones y numeroso público.

La fuerza de los mencionados batallones va entusiasmada con la cariñosa despedida que se le ha hecho.

A las cinco levó anclas el vapor, y diez minutos después zarpó, siendo seguido en el trayecto de algunas millas por ocho vaporcitos llenos de gente que á pesar de los frecuentes chubascos y de la mar gruesa no cesaron de vitorear á los soldados.

Merced á la galantería de los socios del «Sporting Club», ocupó un sitio en el vapor «Galicia», que fué el que más avanzó.

Desde el mar ofrecía la población un hermoso golpe de vista, pues el muelle, los paseos, la dársena, el hospital y el Campo de la Estrada hasta la Torre de Hércules estaban completamente llenos de gente, que no cesaba de saludar con los pañuelos á los expedicionarios, quienes contestaban á la vez agitando los suyos, mientras el trasatlántico, con sus sirenas y banderas, contestaba á los saludos que con banderas y sirenas le hacían los demás vapores.

El acto realizado hoy al despedir á los dos citados batallones expedicionarios ha sido verdaderamente entusiasta y patriótico.—F.

Cádiz (sin fecha)

A las siete ha llegado de Madrid el batallón peninsular número 1, que va destinado á Cuba.

Dos horas después empezó á embarcar la citada fuerza.

En el muelle había bastantes militares, pero el público no acudió por causa del espantoso temporal reinante.

—M.

El acorazado «Carlos V»

ALGUNOS DATOS SOBRE EL NUEVO BUQUE

El acorazado que ha sido botado al agua en Cádiz es la ampliación ó modificación del proyecto de crucero de 7.000 toneladas que se adjudicó á la casa Veá-Murguía en Marzo de 1890. Adoptóse al efecto el tipo «Blake», de la Marina inglesa, con arreglo á estas condiciones: Desplazamiento, 9.000 toneladas métricas; velocidad, 20 millas con tiro natural y 21 con tiro forzado; radio de acción, 15.000 millas; artillería, dos cañones Gonzalez Hontoria de 28 centímetros, 10 del mismo sistema modificado de tiro rápido, de 14 centímetros.

Presentados los planos respectivos por la casa Veá-Murguía, por real orden de Abril de 1891 se aprobaron las definitivas modificaciones, quedando aquella autorizada para construir «un buque de 9.235 toneladas métricas de desplazamiento, dobles fondos sistema celular, llevando dos juegos de máquinas de triple expansion, que desarrollarían entre ambas una fuerza numérica de 15.000 caballos con tiro natural, para obtener una velocidad que, ayudada, si fuera preciso, de la acción moderadora de los ventiladores, no bajara de 19 millas, ni sería menor de 20 con tiro forzado y perfectas funciones del aparato motor, siendo el radio de acción no menor de 12.000 millas á la velocidad económica que resulte de pruebas.»

El precio que se abonará á los constructores será la suma de 18.350.000 pesetas: resultante de los 14.980.000 que se fijaron para el crucero de 7.000 toneladas y los 3.370.000 por el aumento de desplazamiento, por el de la fuerza de las máquinas, la adición de las torres barbetas blindadas y el blindaje vertical.

La Intendencia general redactó el pliego de condiciones y el contrato se elevó á escritura pública en 30 Abril de 1891. El buque tiene que entregarse en disposición de salir á campaña inmediatamente, con la sola excepción de carbon, aguada y víveres.

Los dos cañones grandes irán instalados dentro de dos barbetas revestidas de un blindaje de acero homogéneo ó Compound de 25 centímetros.

Para la protección del buque contra las armas de tiro rápido lleva sobre el forro, en una extensión de 51 metros por banda, siguiendo el contorno del costado, un blindaje mixto de acero Siemens-Martín y acero cromado de 50 milímetros de grueso.

Limitando dicho contorno á proa y á popa, se alzarán dos mamparos transversales de 16 metros de ancho por 1,80 de altura, con blindaje análogo al antes citado. El calado medio en carga será de 7 metros 846 milímetros. Para el pago se han fijado 23 plazos distintos, siendo los últimos los correspondientes á máquinas, artillería y torpedos.

Pormenor de la artillería: además de los dos cañones de á 28 montados en torres barbetas, ocho de 14 centímetros y tiro rápido; cuatro de á 10 idem idem; cuatro de á 57 milímetros id. id.; cuatro ametralladoras de á 37 milímetros; dos id. calibre de fusil; dos cañones de á 7 centímetros tiro rápido.

Las torres blindadas son á barbata con carapacho y móvil carga central, teniendo 25 centímetros el blindaje de la barbata, el del monta-carga 20 y el del carapacho 10. El blindaje de la barbata y monta-carga vendrán á unirse en forma de tronco cónico, y la torre fija tendrá un diámetro interior de 6 metros 200 milímetros, indispensable para el servicio y manejo del cañón.

Hé aquí las dimensiones del barco:

Eslora entre perpendiculares, 115 metros 82 milímetros; id. total, 123,36; manga en el fuerte, 20,42; puntal en la meseta, 12,12; calado en la popa, 7,78.

Las máquinas y calderas se construyeron por La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona. Los blindajes para las torres y el acero cromado se encargaron á Krupp. Los mecanismos de las torres á la empresa Forges et Chantiers del Mediterráneo. La roda y el codaste á Dessop y Compañía (Sheffield). Las planchas de la cubierta protectora de 112 milímetros á los señores John Brown y Compañía, y el acero en planchas y barras y perfiles ordinarios y planchas hasta 22 milímetros de espesor á la Sociedad «La Felguera» Duro y Compañía.

Gacetilla

Velada literario-musical

Tuvo ayer lugar en el «Centro Católico Mahonés» en honor de San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Multitud de macetas hábilmente colocadas convertían el zaguan y la escalera en ameno jardín; emblemáticos adornos hermozeaban la entrada del salón, que ostentaba preciosos cuadros y vistosas colgaduras; la iluminación era espléndida, y la concurrencia tan numerosa que como por encanto vieron ocupados todos los asientos y hasta las habitaciones inmediatas.

Presidió el acto el Ilmo. señor Obispo diocesano que tenía á su derecha los Rvdos. P. Ferriz, Sor. Ecónomo de Sta. María y y varios señores Sacerdotes, y á su izquierda el presidente del Centro D. Pedro Mir Mir y los Reverendos Párrocos de Ntra. Sra. del Carmen y San Francisco.

Rezadas las preces de Reglamento, el joven Sr. Parpal Villalonga, Congregante de S. Luis Gonzaga, leyó con mucha corrección y gran entusiasmo una hermosa Invocación á María Inmaculada.

Seguidamente recitaron varias composiciones poéticas los niños Enrique Piñera, Francisco Orfila y Lorenzo Lafuente, socios de la aludida Congregación, siendo todos aplaudidos calurosamente.

Los señores Bellísimo y Seguí (Don Pedro) tocaron magistralmente una pieza de concierto para piano y violín sobre motivos de «Un ballo in maschera», y más tarde, con intervalo de algunos trabajos hablados y escritos, ejecutaron, también con notable maestría, la melodía «A une fleur» por G. Papini.

Usó de la palabra el letrado D. Juan Orfila pronunciando vehemente disertación sobre los caracteres del siglo actual que si bien es con justicia llamado el siglo de las luces bajo el aspecto científico, considerado filosóficamente se le puede llamar el siglo de las grandes aberraciones, siéndolo en su concepto la mayor parte de los trabajos realizados para separar las naciones, las familias y los individuos de la Iglesia Católica que ha universalizado la Fé, ha elevado los pueblos á gran altura en la ciencia y en el arte, ha santificado la familia y dignificado el individuo. Para probar su tesis dibujó á grandes rasgos el estado de las naciones, el modo de ser de la familia y la personalidad del individuo en los tiempos antiguos, así bajo el aspecto jurídico como en relación á las creencias religiosas; exponiendo en párrafos arrebataadores el cuadro de la humanidad regenerada por el Cristianismo, genui-

namente representado por la Iglesia, bajo cuya égida se levantaron como por encanto sobre las ruinas del Paganismo, peregrinos genios en todos los ramos del saber, insignes héroes y pueblos grandes y fuertes.

Del contraste dedujo con sólidos argumentos la exactitud de su proposición, y evidenció que el mayor estravío de la sociedad actual consiste en haber debilitado la Fé religiosa combatiendo con falseada ciencia las enseñanzas de la Iglesia Católica, única institución que posee los medios, los principios y la fuerza necesarios para realizar el hermoso ideal que encierra los principios de libertad, igualdad y fraternidad, que son propios de la Iglesia, y que el siglo ha querido arrebatarle consiguiendo tan sólo falsearlos y destruirlos.

Acto seguido uno de los socios leyó un hermoso trabajo, original de don Bartolomé Allés Pons, describiendo el estado actual de la familia como factor de esa sociedad que ha engendrado pavorosas cuestiones y que ha dado ya ensordecedores gritos que al fin no son más que el desmerezo de un gigante que dormía bajo el influjo de piadosas creencias; y para contrarrestar el mal que amenaza con la destrucción, indicó como remedio el perfecto modelo de la Sagrada Familia que, allá en Nazaret, dió á la humanidad toda el más cumplido ejemplo de lo que debe ser la familia cristiana, ejemplo que debieran imitar cuantos anhelan gozar la paz del alma, inspirándose en la práctica de las virtudes.

Luego otro de los socios recitó una preciosa composición poética titulada el «Premio del Sacrificio», trabajo saturado de delicadísimos conceptos y que revela bellísimo sentimiento de amor y pulcritud.

Después de breve descanso ocupó la tribuna el P. Ferriz, de la Compañía de Jesús, y fué su discurso breve en palabras pero inmenso en la elevación del concepto, pues las personas que han asistido constantemente á las conferencias dadas por él, confesaron que se había elevado como nunca. Probó la divinidad de Jesús con verdadera sublimidad de pensamiento, y la necesidad de la Divina Gracia para realizar prodigios en bien de la humanidad, contando al efecto una anécdota en extremo edificante; presentó una solución económica como no la determinan los más famosos estadistas, relatando la historia de una familia de pobres trabajadores del campo, que sin estudios de ninguna clase realizó su fin, administrando perfectamente sus intereses y dando robustos hijos á la patria, sirviendo esto de base al orador para demostrar con rasgos magistrales la existencia de la admirable ley de la Divina Providencia.

El señor Obispo resumió los asuntos que se habían tratado, haciendo una disertación histórica, y exhortando á los fieles á unirse en apretado haz de amor y atrayendo á todos al seno de la Iglesia, única manera de realizar el bienestar posible sobre la tierra.

Finalizó la velada el señor Presidente del Centro dando las gracias al Ilustrísimo señor Obispo, señores Sacerdotes, socios y al público que había acudido, y encareció á todos trabajar para el engrandecimiento de la Sociedad

que representa, llamada á realizar grandes bienes.

Inmediatamente el P. Ferriz se dignó dar la bendición apostólica á la concurrencia, dándose por terminada la reunion, de la que quedaron altamente complacidos todos los que habian asistido.

Las conferencias del Rdo. P. Ferriz, S. J., para solos hombres tuvieron ayer digno remate con la Misa de Comunión general que celebró el Ilmo. Sr. Obispo en la parroquia de Sta. María.

El número de fieles que se acercó á la Sagrada Mesa fué verdaderamente extraordinario, pudiendo con verdad asegurarse que no se habia visto otro igual desde hace muchos años.

A juzgar por tan hermosa manifestacion no habrán sido escasos los frutos recogidos de la predicacion del Padre Ferriz.

El sábado próximo á las diez de la mañana el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmacion á niños de ambos sexos en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen; y por la tarde á las cuatro en la parroquia de San Francisco.

Mañana juéves, á las ocho de la noche, en la iglesia de Santa María despues del Santo Rosario predicará el P. Ferriz, de la Compañía de Jesús, rezándose luego responsos en sufragio de los náufragos del acorazado «Reina Regente».

Tras corta y penosa enfermedad y despues de recibidos los auxilios de la Religion, falleció en la tarde del lunes la virtuosa y caritativa señora doña Maria Purísima, viuda de Costa y madre de nuestro querido amigo don Emilio Costa, Interventor de la Administracion-Depositaria de Hacienda de este partido.

Su cadáver fué conducido á la última morada en la tarde de ayer, con numeroso y distinguido acompañamiento.

Reciba la apreciable familia de la finada la espresion de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Lo que en el alma se fragua por la boca se desata.

El diario excomulgado no ha sabido soportar en silencio nuestra alegría por la continuacion del Rdo. P. Ferriz, de la Compañía de Jesús, durante la Cuaresma, y ébrio de odio infernal trata de poner en tela de juicio las dotes oratorias de aquel ilustrado y virtuoso Hijo de San Ignacio.

¿No comprende traga-botones que este es el mejor elogio que pudo hacerse de la predicacion del P. Ferriz?

En poder del macero del Ayuntamiento encargado del Matadero municipal, se hallan tres carneros, que serán entregados á quien acredite ser su dueño.

Telegrama de «La Menorquina»:

«Palma 20.—Vapor «Comercio». Llegado felizmente cuatro madrugada.—Cabot.»

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Comercio»:

D. Diego Seguí; Alejandro Satger; Nicolás Picorelli; Angel Bachano; Noviato Bachano; cuatro individuos de tropa; Pedro Garau; Francisco Pomares; Antonio Franco; Nicolás Compté; Sacarias Caseni; dos individuos de tropa; L. Valentín y esposa; Damian Cánovas; Magdalena Triay; Sebastián Mora; José Vil; Domingo Forteza y otro.—Total 24.

Calendario

Santo de hoy.—San Niceto obispo y santa Eufemia.
Santo de mañana.—San Benito abad y fundador.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Bar. elona 19.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	74'75
4 por ciento Exterior.	84'05
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'38
Id. id. id. 1890	00'00
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	00'00
Ferro-carril del Norte	27'70
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. ^a Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	00 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " " "

Oficial

Madrid 18.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	74'00
4 por ciento Exterior	83'40
4 por ciento Amortizable	82'60
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	107'50
Id. id. id. 90	97'50
Acciones Banco de España	386'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	189'00
Paris á la vt. ^a	0'00
Londres á la vista	27'05
Londres 60 dias fecha.	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Palma bergantin goleta «San José» cap. don Rafael Bennisar con 11 trips. y cañones.

Despachados el 20

Para Alcudia laud «Joven Juanito» patron Jaime Covas con 4 trips. y lastre.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 18.—2 t.

El señor Martinez Campos ha conferenciado estensamente con la Reina, mostrándose reservadísimo. Se supone que ha dibujado á S. M. las dificultades que ofrece la formacion del nuevo Ministerio y el legalizar la situacion económica.

Al salir de Palacio ha dicho á los periodistas que obrará con el mismo rigor con los militares que infrinjan la Ordenanza que con los periódicos que ofendan al Ejército.

Madrid 18.—7'50 n.

Los presidentes de las Cámaras han visitado á la Reina, manteniéndose reservados.

Se acentúa el rumor de que el señor Sagasta reconstituirá el Gabinete.

Se indica al general Weyler para la cartera de Guerra.

Madrid 18.—9 n.

Ha terminado el Consejo de Ministros, en el que el señor Sagasta ha comunicado á sus compañeros de Gabinete el curso y rumbo de la crisis las impresiones recogidas entre los hombres políticos, la actitud adoptada por el Ejército para mantener el orden; y la opinion de los prohombres de todos los partidos.

Madrid 18.—10'50 n.

Los gamacistas dicen que no aceptarán carteras si el Sr. Sagasta reconstituye el ministerio.

Se dice que el Sr. Cánovas aceptará el poder si las mayorias se comprometen á aprobar los presupuestos.

Madrid 18 —10'55 n.

La Reina ha conferenciado con los Sres. Sagasta, Martinez Campos, marques de la Vega de Armijo, Montero Rios y Cánovas.

Se habla de la formacion de un ministerio intermedio.

Mañana se resolverá la crisis.

Madrid 19.—10 m.

Parece haberse confirmado que el crucero «Reina Regente» naufragó en el bajo de La Acilera, situado cerca del cabo Trafalgar, donde se le ha visto sumergido, saliendo uno de sus palos como medio metro fuera de la superficie de las aguas.

Madrid 19.—1 t.

Se habla de la posibilidad de que sea el señor Cánovas llamado á formar ministerio, en vista de las dificultades que oponen los señores Puigcerver, Canalejas y Maura en continuar formando parte de un Gabinete Sagasta.

El señor Martinez Campos insiste en la necesidad de un ministerio liberal, y así lo aconsejará á la Reina si le llama á emitir su opinion, asegurando á S M que él se compromete á responder del orden.

Madrid 19.—2'45 t.

Se acentúa la opinion de que hasta el viénes ó sábado no se despejará claramente la situacion.

Los conservadores continúan creyendo que el señor Sagasta se verá imposibilitado para formar Gabinete.

Madrid 19.—4'50 t.

Ha fondeado en San Sebastian el vapor «Ciscar» que se creía perdido: antes de entrar en aquella bahia se empavesó con todas sus banderas en accion de gracias por haber triunfado de la tempestad.

Madrid 19 —9 n.

El señor Cánovas ha conferenciado con la Regente por espacio de dos horas, exponiéndole el estado de la situacion, la necesidad de imponer por las leyes militares y detener dentro de los límites de la ley á los paisanos, y que si el señor Sagasta se compromete, debe hacerlo recobrando así los prestigios propios de un Gobierno.

En el caso de que el señor Cánovas sea llamado al poder lo aceptaria obrando en armonía con las circunstancias.

Madrid 19.—11 n.

Se confirma que el señor Sagasta se encargará de reconstituir el ministerio.

Se cree que aceptarán carteras los señores Canalejas, Abarzuza, Gonzalez, Moret, Gullon y Weyler, con el fin de aprobar los presupuestos y plantear después la cuestion de confianza.

Madrid 19.—11,30 n.

Han sido denunciados en Barcelona los periódicos «La Publicidad» y «El Diluvio», instruyendo la sumaria un Juez militar

El director de «La Publicidad» ha sido llevado á la carcel por haber publicado una carta de su corresponsal en Madrid.

Madrid 19 —11'50 n.

Se niegan á entrar en el nuevo ministerio los señores Puigcerver y Maura, y opinan que el señor Canalejas debe continuar como autor de los presupuestos.

El señor Canalejas dice que puede apoyar su obra desde los bancos rojos.

Madrid 20.—2'30 mad.

El Alcalde de Estepona participa que se ha encontrado en las playas restos de botes, palos y toldos que pertenecieron al Reina Regente segun asegura un marinero que navegó en dicho crucero.

Madrid 20.—10 m.

El señor Romero Robledo se muestra contrario á que el general Martinez Campos aconseje á la Reina que forme gabinete el señor Sagasta. Este tropieza con dificultades y no puede contar con que acepten nuevamente carteras algunos ministros.

Madrid 20.—10'10 m

Opinase que los tribunales militares deben entender en ciertos delitos de imprenta.

Créese que la crisis ministerial se resolverá el sábado, porque se aplaza deliberadamente la solucion de ella á fin de conseguirlo.

Madrid 20.—10'10 m.

Se van calmando los ánimos de la agitacion producida por los sucesos entre los militares y la prensa.

Se afirma que los señores Canalejas y Abarzuza se resisten á aceptar carteras.

Madrid 20.—10'20 m.

Los riffeños han saqueado el laud «Ana», naufragado en la costa africana.

Mindanao.—Las tropas han derrotado las fuerzas mandadas por el sultan de Mammur.

Madrid 20.—10'30 m.

Ha dimitido su cargo nuestro embajador en Paris, Sr. Leon y Castillo.

Muchos militares pedirán se modifique la ley del sufragio universal, en el sentido de que unicamente puedan ser elegidos diputados á Cortes los oficiales generales.

Madrid 20.—10'40 m.

En Valencia un grupo numeroso de paisanos se ha dirigido á la Redaccion del periódico «El Pueblo», cantando la Marsellesa y dando gritos subversivos. Ha sido disuelto por la policia quedando el orden restablecido.

Madrid 20.—1 t.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo han obtenido los premios mayores los números siguientes:

2392—120.000 ptas., Madrid.

23580— 60.000 » id.

18423— 25.000 » id.

Con 3.000 ptas.

1208 32907 9788 1115 15285

13701 21034 7909 27616 10394

28950 24471 19556 11762 17587

25625 14212 4359 22172 13176

31821 32181 24076 24823.

Imp. de M. Parpal.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Sale los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí.

Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 24 del actual a las 4 de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

Admon. de Consumos de Mahon

Se participa a los habitantes del extrarradio de este distrito municipal que la cobranza del 3.º y 4.º trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio, tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración, Anden Levante, desde el día 1.º al 15 de Abril próximo desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, exceptuando los domingos y días festivos que únicamente será de 8 a 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 de Marzo de 1886.—Mahon 15 de Marzo de 1895.—El Administrador, J. Seguí.

BANCO DE MAHON

Habiendo solicitado D.ª Antonia Sintes y Vidal, que se le expida resguardo duplicado del Depósito voluntario de mil pesetas, que constituyó en nuestra caja en 11 de Octubre de 1893, bajo el número 2.226, por haber sufrido extravío el talon original se hace público en cumplimiento del artículo 6.º del Reglamento del Banco, por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de la localidad, para que en el término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en dicho Boletín, se sirva la persona que lo tenga en su poder, presentarlo en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedará nulo y sin valor ni efecto, expidiendo en su consecuencia un resguardo duplicado a favor de la expresada D.ª Antonia Sintes Vidal.—Mahon 19 Marzo de 1895.—Por el Banco de Mahon, El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Venciendo en 2 de Abril próximo el plazo de dos meses que el Sr. Delegado de Hacienda concedió a esta Sociedad para la retirada de los mandatos de pago emitidos se ruega a los Sres. tenedores de los pocos mandatos que quedan en circulación se sirvan presentarlos al cobro antes de la fecha indicada.—Mahon 18 Marzo 1895.—Por la Sociedad Mahonesa de Vapores, El Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 21 del actual a las 11 de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, calle de S. Fernando núm. 22, una casa situada en el pueblo de Vila-Carlos, calle de San Pedro núm. 85, perteneciente a la herencia de D. Gerónimo Chaduvich Hargrane y Quartín.

El tipo de la subasta es de 2.845 pesetas y se adjudicará al mejor postor que cubra dicho tipo.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la subasta, obran en poder del referido Notario.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales. catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.



DOÑA MARIA PURÍSIMA

VIUDA DE COSTA

Falleció en la tarde del Lunes

después de recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Emilio y D.ª Mariana, hija política D.ª Caridad Sanchez, nietas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios.

El entierro tuvo lugar á las cinco de la tarde de ayer. Casa mortuoria, calle de Gracia núm. 81.

Mahon 20 Marzo 1895.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

EL TRATADO DE ANALISIS GRAMATICAL

RECIENTEMENTE PUBLICADO

POR

D. JAIME FERRER ALEDO

se halla de venta en la imprenta de don Francisco Fabregues, Mahon y en la de D. Salvador Fabregues, Ciudadela.

Colmado LA MALLORQUINA

Moreras, 52.-Mahon

Azúcar blanca 1.ª	Kilo	1'05
Idem florete	"	1'05
Idem cuadradillo	"	1'20
Idem terciado seco 1.ª	"	0'90
Idem idem idem 2.ª	"	0'85
Habichuelas blancas superior	"	0'50
Idem Renias	"	0'50
Pasas corrientes	Libra	0'20
Idem 1.ª	"	0'30
Aceitunas manzanilla	"	0'50
Chocolate Juncosa	"	0'80
Idem mallorquin	"	1'25
Idem idem	"	2'00
Bugías 5 en paquete de 400 gramos		0'70
Idem idem idem perforadas		0'75
Bacalao	Kilo	1'00
Manteca de cerdo en latas de 2 kilos		6'00
Latras aceitunas de 5 kilos		5'00
Cajas higos 10 kilos Mallorca		5'00
Idem idem 2 1/2 kilos Mallorca		1'50
Pinches	Docena	0'45
Aceite Mallorca 1.ª	Litro	1'40
Idem idem 2.ª	"	1'30

Y gran variedad de comestibles y licores á precios limitadísimos.

Al por mayor ventajosos descuentos.

BURRO

Hay uno de buena estampa que sirve para montar y tirar carro. En la calle de la Infanta, número 90, informarán.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PALMAS

Salvador Botella el Valenciano, avisa á los Sres. encargados de las Parroquias é Iglesias de esta isla, á sus parroquianos y al público que hasta el día 20 pueden los que gusten, pasarle nota de las palmas que deseen para la fiesta del Domingo de Ramos.

Claustro del Carmen número 5.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Teresa núm. 19.

Para informes en lo mismo.

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia, núm. 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle del Arco núm. 6.

Para informes en la misma.

Carreton

Hay uno con muelles para vender en la calle del Arco, núm. 6.